

Precio de suscripcion.

En Mahon. - 6 rs. al mes, adelantados. - En los demas pue- blos de la Isla, 7 rs. - a cargo, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertaran a precios convencionales. - Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año I.

Mahon, domingo 12 de diciembre de 1869.

Núm. 112.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

## PARTE POLITICA.

### LA CONSECUENCIA.

No hay virtud que enaltezca mas a los hombres ni a los partidos que la energia del alma, que la fuerza de caracter necesaria para ser en la esfera de los hechos de modo adecuado a los principios y a las ideas que se profesan.

Nada hay mas corruptor ni que a la larga produzca consecuencias mas desastrosas para la vida del individuo como de los pueblos, que la falta de armonia, que la falta de alianza entre lo que se llama teorías y lo que se llama la práctica, que la falta de conformidad entre los principios y los hechos que estos determinan.

Cuando las ideas van por un lado y la vida por otro diferente; cuando se invocan como buenas doctrinas que luego se vienen a condenar en los hechos, el desaliento cunde en las masas, y la fé y la esperanza que alimenta el espíritu de los pueblos viene a convertirse, a fuerza de desengaños, en fuente de ponzoña, de inmoralidad y de podredumbre.

Los que amamos la verdad y el bien, los que creemos eficaz su influjo, y pensamos que fuera de la verdad y el bien no hay para la humanidad sino caminos de perdicion y de ruina; los que conservamos en nuestro pecho como en un vaso sagrado la fé pura de nuestros primeros años y podemos decir con la frente erguida a los ojos del mundo, que nuestra fé es el único bien que poseemos, y por el que no trocaríamos todos los tesoros de la tierra, que no valen ciertamente lo que vale la confianza en la eficacia del bien y de la verdad, lo que valen el entusiasmo del propio honor y el amor firmísimo a los principios y las ideas que consideramos fecundas para la vida.

Los que esto creemos, los que deseamos llevar a todas las relaciones de la vida un sentido religioso en prueba del amor y del respeto que la naturaleza humana nos inspira, y en prueba tambien de que la vida es organica, y de que cada esfera, así como todas se tocan y se penetran, no podemos menos de expresar uno y otro dia a nuestros amigos y a nuestros partidos el peligro en que caen, la sima a que se acercan cuando olvidados de si mismos en este confuso torbellino que llamamos mundo politico confunden la benevolencia con la aquiescencia, el espíritu y el deseo de transaccion con las componendas y compadrazgos doctrinarios, y se dejan coger por las artes que el egoismo tiende incesantemente a las almas nobles y bien templadas.

¿Qué seria de nosotros, qué seria de la prensa radical, si desvanecida con el poder de un dia dejara de mantenerse y de acariciar la bandera de nuestros principios y de difundir continuamente en la conciencia pública la luz resplandeciente, divina

del ideal? ¿Qué fuerza moral, qué autoridad tendríamos ante nuestros enemigos, ni ante la historia, si las delicias del poder bastaran a borrar de nuestra memoria los sentimientos con que hemos conquistado el afecto público? La saña con que perseguimos a los doctrinarios, el espíritu de protesta que hemos levantado en el pais contra la política corruptora del partido moderado, ¿no son compromisos de conciencia cuyo olvido seria en nosotros altamente reprehensible, por no decir criminal?

Pues qué, los hijos del pueblo, los hijos de la p'ebe, los miserables y desheredados de la historia, que hemos llegado a la vida pública con sed infinita de bien y de justicia, ¿habríamos de parecernos a la clase media que se olvidó de su origen, de su pensamiento, de su papel histórico en cuanto escaló las gradas del poder en 1789?

Pues qué, el advenimiento del cuarto estado a la vida pública, ¿no significa y anuncia a todo el que está atento a la voz de la ciencia y de la historia, que nuevas y superiores relaciones de derecho y de justicia se acercan para tornar este mundo de infinitos y miserables monopolios en el medio social adecuado y propio, para que el hombre viva y se desenvuelva con arreglo a las leyes de su naturaleza?

Nosotros hemos señalado siempre al doctrinarianismo como la expresion intelectual y científica de las clases medias, y como una de las mas poderosas causas de la profunda inmoralidad de estos tiempos.

La debilidad y el rebajamiento de los caracteres, la asquerosa lepra que corroe la conciencia contemporanea, reconoce por origen el excepticismo que ha dejado en los espíritus esa escuela que mutila y empequeñece al hombre.

La doctrina democrática trae un nuevo concepto de la vida y del derecho, y por consiguiente, un nuevo concepto de la personalidad humana.

Por tanto, nosotros los hombres del partido radical, del partido que ha llevado al poder el pensamiento democrático, debemos señalar con nuestra política, con nuestra conducta, con nuestros actos la diferencia esencial de unas a otras doctrinas; de unos a otros tiempos. Nosotros debemos mostrar a las generaciones presentes que con nosotros comienza en la historia el reinado del derecho, el reinado del honor.

Todas las iniquidades, todas las infamias con que doctrinas absurdas han sellado hasta aqui la frente del hombre deben temblar, porque su imperio está herido de muerte.

Si la revolucion de 1869, ha exitado hasta las últimas fibras del corazon del pueblo; si ha despertado en él un entusiasmo inextinguible, no es debido ciertamente a que han aparecido estos ó los otros hombres en la escena política, no. El entusiasmo y el interés con que el pueblo asiste al desenvolvimento trabajoso de esta revolucion, es debido a los nuevos principios que han tomado asien-

to en el Gobierno de esta nacion. El pueblo está sediento de consideracion y de honor; y toda doctrina que exalte su dignidad, que reconozca su valor y su autonomia, debe y no puede menos de despertar un entusiasmo inacabable en este pueblo sencillo y eminentemente democrata e igualitario.

Nuestro partido no debe olvidar que viene del pueblo y que al pueblo ha de representar en las esferas del poder. El olvido en este camino es causa de grandes y profundos odios, que mas tarde se traducen en convulsiones y catástrofes populares.

Si nuestro partido, si el partido radical ha de continuar mereciendo el respeto y la consideracion del pueblo, es necesario que aliente y fortifique su conciencia con la práctica continua de sus principios.

Nada hay que dé mas calor al espíritu, mas energia al ánimo que la comprobacion frecuente y continua de los principios en la esfera de los hechos.

Los que miran las ideas como artículos de lujo; los que piensan que para profesarlas basta rendirles un culto platónico en el espíritu; los que juzgan imposible la traduccion de lo ideal en lo limitado, en lo efectivo; los que, en una palabra, dicen y sostienen públicamente que una cosa es la práctica y otra la teoría, estableciendo un divorcio completo entre la conciencia y la vida, vienen a caer necesariamente en la debilidad, en el marasmo que posee a la clase media que vive sin energia en la conciencia y sin llama ni fuego alguno en el corazon.

La prensa radical debe mantener ilesa la bandera democrática y reclamar constantemente de sus hombres que afirmen en sus actos sus doctrinas y que cumplan como buenos todas sus promesas, hoy que por fortuna les ha llegado la hora.

La prensa radical se debe al pueblo y no puede sin faltar a su origen ni a su honor dejar de protestar y de condenar públicamente todos los actos que no estén en consonancia ni se armonicen con sus doctrinas.

Antes que degenerar y caer en el estado que estaba la prensa oficial bajo el dominio de los moderados, vale mas romper la pluma y quebrar los moldes.

Después de todo, así la prensa como los hombres no reciben alimento mas sano, mas fecundo y nutritivo que la consecuencia, el honor y la virtud. (Justicia Social). JOSÉ CALDERÓN LLANES.

## CORREO NACIONAL.

Del Diario de Valencia:

Restablecimiento

de las garantías constitucionales.

El gobierno no se atreve a prolongar por mas tiempo el estado excepcional, que debia haber des-

parecido hace mes y medio, según la terminante declaración de la ley de las Cortes. Repitiendo nuestra censura por este injustificable retraso, plácenos, sin embargo, que se aproxime el deseado momento de recobrar las garantías constitucionales.

Hé aquí el proyecto presentado á las Cortes en la sesión de anteayer:

### « Á LAS CORTES.

Vencida la insurrección que con asombro y escándalo del país y con menosprecio de su voluntad soberana pretendió sobreponer las aspiraciones exclusivas de un partido al voto de la mayoría de la nación, legal y serenamente formulado después de grandes y solemnes deberes es llegado el momento de que el gobierno cumpla su obligación y ponga por obra su deseo de renunciar á las facultades extraordinarias que para mejor defender el orden perturbado, la libertad comprometida y los intereses de la revolución amenazados, recibió de las Cortes Constituyentes.

Algo queda por hacer todavía para llegar al completo afianzamiento del orden moral, tan necesario á la vida de la libertad, en cuyo seno se desenvuelven y toman medro y crecimiento todos los grandes intereses del país, todas las ideas de progreso y todos los principios de la civilización moderna; algunos restos de perturbación material y hasta de insurrección armada se observan todavía en España: algunas señales se advierten de nuevas amenazas contra la pública tranquilidad; amenazas que ahora proceden de los escasos partidarios de una causa para siempre abominada y para siempre perdida, á quienes ni sirvió de escarmiento su reciente derrota, ni movió á gratitud la suavidad en el castigo, ni puede traer á paz y obediencia la consideración de respeto á la ley y amor á la patria, que posponen á su fanático empeño de restaurar instituciones caducas y dar vida á una legitimidad absurda, enterrada al campo de batalla por el esfuerzo de la opinión pública, incompatible con las ideas del tiempo é irrevocablemente juzgada desde que se han conocido los derechos naturales y el sufragio universal por fundamentos únicos de toda justicia y por solo origen de toda soberanía.

Pero este peligro es de bien escasa gravedad, y el gobierno, si por ventura se presenta, tiene la mas perfecta seguridad de conjurarle y de vencerle inmediatamente. Quiere hacérselo observar á las Cortes para no pasar luego por improvisador é inadvertido; mas no por ello ha de dilatar un momento mas de lo indispensable la reintegración absoluta de los derechos y garantías del ciudadano y el restablecimiento de la Constitución que el gobierno respeta, y que está dispuesto á hacer que respeten todos los españoles.

En virtud de estas consideraciones, el que suscribe, autorizado por S. A. el regente del reino, y de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se deroga la ley, decretada y sancionada por las Cortes Constituyentes en 5 de octubre de este año, por la cual se suspendieron las garantías constitucionales, en los arts. 2.º 5.º y 6.º y párrafos 1.º 2.º y 3.º del 17 de la Constitución, y se autorizó al gobierno para declarar en estado de guerra aquella parte del territorio que estime conveniente.

Madrid 3 de diciembre de 1869.—Juan Prim.»

Apenas aprueben las Cortes y publique la Gaceta esta ley el Diario de Valencia dejará su puesto en el palenque de la prensa al periódico Las Provin-

cias, suspendido por orden del Excmo. señor capitán general de 23 de octubre último.

### CORREO ESTRANGERO.

### LOS IRRECONCILIABLES.

Los diputados de la izquierda del cuerpo legislativo francés Mrs. Bancel, Barthelemy Saint-Hilaire, Bethmont, Desseaux, Dorian, Esquirós, J. Favre, J. Ferry, Gagneur, Gambetta, Garnier Pagés, Grevy, Meutpayroux, Javal, Kératry, Larrieu, Lecesne, Lefevre, Pontalis, Maguin, Malézieux, Marion, Ordinaire, E. Pelletan, Ernesto Picard, Rampont, Lechin, J. Simon y Taschard, han publicado un manifiesto concretando la línea de conducta que piensan seguir para alcanzar el objeto que siempre se han propuesto; el gobierno del país por el país, por y para la libertad.

La necesidad de esta transformación política se impone en Francia cada día con mas fuerza á la conciencia pública por medio de la autoridad de los hechos, la libertad de la discusión, la potencia de la verdad.

Estas son las armas que los manifestantes se proponen emplear, pero anuncian de que en el caso de que la fuerza intentase ahogar su voz, empuñarían otras.

Su primer acto será una interpelación sobre la injustificable tardanza habida en la convocación del cuerpo legislativo, en la que pedirían cuenta al poder por haber desafiado voluntariamente las iras populares provocando conflictos.

Propónense también presentar otra interpelación sobre los desórdenes de que fueron teatro ciertos barrios de París, pedir la elección de los alcaldes, exigir que París y Lyon, vuelvan á estar colocadas bajo el imperio del derecho común, y que se derogue el artículo 75 de la Constitución del año 8, donde se conceden privilegios intolerables á los funcionarios públicos, y la ley militar que encierre una doble amenaza contra la paz y la libertad.

Como sanción de este sistema, pedirían que se otorgue á la voluntad nacional el derecho de declarar la guerra.

Para la manifestación del pensamiento, pedirán que la prensa quede libre de cortapisas, que se suprima el depósito y timbre, se restablezca la jurisdicción del jurado, y se decrete la libertad del oficio de impresor y librero.

Al indicar las principales cuestiones que les preocupan, los diputados no se han propuesto hacer un programa, sino señalar lo que les parece mas urgente.

### Partes telegráficas.

París 4.

Se esperan importantes discursos por parte de los principales oradores republicanos contra los considerables armamentos llevados á cabo y pidiendo que se reduzca el contingente del ejército.

Florenza 3.—El señor Lanza ha renunciado á formar gabinete. El Rey ha llamado al general Cialdini, el cual ha aceptado.

Berlin 3.—Se considera segura la entrada del conde de Eulemburgo en el gabinete en sustitución del conde de Bismark á quien los médicos han ordenado que abandone definitivamente los negocios.

Mr. Latours y M. Mauburg han presentado una

proposición para que se evite toda clase de discusiones hasta que se hayan examinado las actas.

Siete diputados que son chambelanes del Emperador han presentado la dimisión de sus destinos.

Corre el rumor de que M. de Forcade ha presentado la dimisión á causa de votar leyes.

París 4 (por la noche).

Llegó ayer la emperatriz á Tolon y volvió á marchar hoy para París.

En la Cámara de diputados, Mr. Latour Maubourg ha anunciado que han dado su dimisión los altos funcionarios de la corona, porque quieren permanecer diputados.

Las elecciones de MM. Buquet, Granier de Cassagnac, Wilson y Dumirail quedan aprobadas.—«Havas.»

San Petersburgo 4.

Gortschakoff esta muy enfermo.—«Havas.»

París 5.

El «Journal Officiel» justifica los errores de apreciación relativos á la investigación industrial del consejo superior del comercio.

Trátase de una primera investigación; el derecho del Cuerpo legislativo no está puesto en cuestión en manera alguna y los diputados juzgarán en último caso.—«Havas.»

Florenza 4 (por la noche).

El «Diritto» cree que el general Cialdini anunciará el lunes á la Cámara la formación del nuevo gabinete.

Asegúrase que Sella será ministro de Hacienda.—«Havas.»

### CRONICA LOCAL.

Mahon 12 diciembre de 1869.

Condensando las noticias recibidas por el correo de ayer, diremos que á causa de la ligera indisposición del señor Castelar quedó aplazada para otro día la proposición que debía apoyar el ilustre orador, y el gobierno presentó el proyecto alzando la suspensión de las garantías individuales. Por otra parte Figuerola, el Ministro de los empréstitos, ha dirigido duros calificativos á Cristina y acerca la desaparición de muchas joyas de la corona que importan algunos millones lo que probablemente afectará á aquellas buenas señoras y añadirá un nuevo é histórico dato á los ya tan conocidos. Los diputados carlistas considerando las palabras del ministro de Hacienda como una simple acusación, han presentado y apoyado una proposición para que se abra un informe parlamentario que entienda y averigüe los hechos citados por el señor Ministro; la proposición fué admitida por unanimidad, si bien después de haber pasado la Cámara por las horcas caudinas, pues el absolutista Ochoa echándose de caballero, con un atrevimiento sin igual y haciendo sufrir al inflexible Rivero algunos sofocos ha apostrofado á Figuerola y defendido á las borbonas madre é hija. El señor Ochoa es uno de esos oradores adocenados por cuyo motivo no merece mención su discurso en cuanto á su forma por estar plagado de repeticiones.

En cuanto á los candidatos al trono español, por mas que se hable y se comente la aceptación de la corona por el de Génova, el fracaso de esta candidatura es inminente y quizás corte de raíz las

incansables gestiones de nuestros flamantes monárquicos que en último término constituirán un poder con los mismos hombres que hoy empuñan las riendas, pues es muy obvio que si el *chiquillo* llegará a sentar sus reales en la Corte española, no sería él quien empuñara el timón de la nave del Estado. QUI VIVRA VERRA.—A.

En toda la tarde y prima noche de ayer, háse visto nuestra redacción materialmente asaltada por la multitud de personas que nos honran con su amistad. Podemos asegurar que todas las clases sociales, desde la que representaba el *hábil prestidigitador* C. Juan Febrer hasta los más distinguidos por su ciencia y riqueza, acudieron presurosos a dar su bienvenida a *el Rey que mas conviene*. S. M. Africana fué trasladada de las espaciosas cámaras del vapor *Menorca* a nuestra sala de redacción, recibiendo en toda la carrera constantes y merecidas pruebas de adhesión y cariño por parte de la cáfila de chicos que a voz en cuello saludaban a S. M. A.

Pero bien porque nuestra choza no fuese del agrado de su *gracioso soberano*, bien por que la atmósfera de *EL MENORQUIN* perjudicase a su salud, hemos tenido el dolor de verle partir para otras regiones oficiales. Desde hoy, pues, *el rey que mas conviene* recibe corte en los salones del Instituto de segunda enseñanza, en tanto que el señor Ortiz de Pineda le prepara el régio alcázar de Madrid.

A S. M. A. acompaña su secretario particular, pajarraco de muy mal agüero.

Traduciendo las anteriores líneas al lenguaje vulgar quieren decir que anteayer, por equivocación sin duda, recibimos un corpulento mono y un precioso pájaro, que ayer nos fueron legítimamente reclamados por el Sr. Director del Instituto, don Francisco Cardona y Orfila.

Ayer a las seis y media de la mañana fué hallado, según se nos ha dicho, en la plaza de la Constitución, el cadáver de un honrado artesano, al parecer víctima de un aneurisma en el corazón.

Añadiéndolo al suelto que ayer publicamos sobre la rifa que debe celebrarse a beneficio de la parroquial iglesia de Santa María, nos olvidamos decir que puesto que las tales rifas se permitian, con doble motivo podría hacerlas nuestro ayuntamiento para empedrados, como la que se efectúa en Barcelona, ya que tan mal empedradas están nuestras calles.

**FUEGO FÁTUO.**—¿Quién sería el ente de vellosa quijada que cual otro Tenorio quijotesco transita por los caminos montado en una jaca parda, y es tanto su fuego amoroso que no se detiene ante la arrugada piel y cabello canoso, para arrojarse en brazos de quien no le quiere y besar un rostro que le rechaza? Tal vez los alcohólicos perfumes de Baco habían trastornado la cholla del prójimo que nos ocupa cuando por el camino viejo de *Malbuja*, cerca la *Alcudia cremada*, se entretenía en abrazar a una anciana que tuvo que pedir socorro para no verse devorada por las innobles caricias de este moderno *amateur*.

Tal nos lo han contado, tal lo referimos.

Con gran satisfacción hemos recibido el *Boletín republicano federal de la provincia de Gerona*, que, salido de la prisión, vuelve a publicar nuestro querido y consecuente amigo el ciudadano Aniceto Guerra. Saludamos cordialmente su reaparición y trasladamos de su editorial los siguientes

primeros párrafos:

«Libres de la prisión en que para gloria nuestra nos ha tenido encerrados la autocracia militar, vuelve el *BOLETÍN* a reanudar sus interrumpidas tareas.

Salimos por segunda vez a la defensa de los principios que tienen por origen la personalidad humana, por manifestación la justicia universal, por patria el mundo entero y por porvenir reinados sin reyes, paz sin guerra, administración sin despilfarro.

Por segunda vez aparecemos en el estadio de la prensa, sin sombra de remordimiento por nuestro pasado, ni sombra de duda por nuestro porvenir. Sin sombra de remordimiento; porque el remordimiento es hijo del delito. Sin sombra de duda; porque la duda es hija del miedo.

Reaparecemos creyendo interpretar los deseos de los correligionarios de la Provincia, que con creces compensaron ayer nuestros esfuerzos.

Reaparecemos, obedeciendo a un generoso y constantemente móvil de actividad que no nos abandona nunca, nunca, ni hoy es menos intenso que ayer.

Reaparecemos, en fin, porque comete un crimen de lesa-república quien no propaga, quien no difunde cuanto le es dado las ideas, las soluciones que han de convertirse pronto en hechos prácticos, si la lógica es una verdad, y el sentido común el generador de toda buena lógica.»

**Qué contraste!** Mientras en Madrid se dan órdenes para que la Biblioteca pública quede habilitada, a fin de recibir al público en las primeras horas de la noche, la de Mahon continúa en perenne clausura. Qué extraño, pues, que se diga que las provincias pagan y solo Madrid disfruta?

**Los extremos se tocan.** Si así no lo comprobara la constante experiencia uno y otro día, las apreciaciones de *El Pensamiento Español* sobre la conducta del señor Figuerola, lo justificarían en este momento. Antípodas de *El Pensamiento* coincidimos, no obstante, en opiniones, al formular el siguiente silogismo.

«La ex-reina Isabel robó las alhajas que se llevó al extranjero: el señor Figuerola, obedeciendo a influencias extranjeras, permitió después de conocido el robo de alhajas, que se remitiesen a doña Isabel cien bultos tasados y facturados oficialmente en veinte millones; luego el señor Figuerola ó no supo lo que hacía ó fué consentidor al menos de esos robos.»

**Nada mas chistoso que las elucubraciones** de la prensa nea; todo lo cree, todo lo inventa, todo lo reverencia, por más absurdo que parezca.

Según *La Regeneración*, «Dios intervino en lo de la prisión del obispo de la Habana, pues sucedió que viniendo este acompañado del Gobernador, en Santa Cruz de Mudela se bajó aquel del tren a hacer cierta diligencia, y se quedó en la estación marchándose el Obispo solo. Y este es el milagro: Dios soltó al que el Gobernador prendía.»

Qué tales cosas se escriban en pleno siglo XIX raya en imposible! Pero a propósito de fray Jacinto Martínez, por qué llamarán en Cuba a esta *lumbera de la Iglesia* con el significativo nombre del *Padre Sopimpa*?

**Al leer en nuestra juventud las necesidades** del general estúpido, que hizo azotar las aguas del mar, lanzando además a su seno por vía de amarraz férreas cadenas, casi casi llegamos a dudar de la veracidad de la Historia; pero al leer en uno y

otro autor los cariños de Neron para con su tigre *Fébea*, y las preeminencias otorgadas por Caligula a favor de *Incitatus*, nuestra credulidad fué restituyendo a la tradición histórica sus merecidos fueros, y hasta tal punto ha llegado ya nuestra crédula experiencia, que no ponemos en duda cuanto leemos en *La República Ibérica* de 5 del corriente. Dice así el colega republicano federal:

«Nos dicen de Tarragona, que el Comandante militar de aquella plaza, ha hecho sentir el peso de la ley a su caballo, que sin tener en cuenta la Autoridad que dirigía sus pasos, le derribó como pudiera haberlo hecho con cualquiera otro ciudadano.»

«Justo castigo a tal insolencia, fué un arresto de treinta horas en medio de un camino, por donde Eolo corría que se las pelaba, y la aminoración de la comida que correspondía al pobre animal.»

**Nada mas elocuente que los números**, y quizás por esta razón haya adquirido la *Estadística* el elevado rango que ocupa entre las ciencias.

Según «*La Igualdad*» solo doce periódicos defienden la candidatura de Tomasito; de ellos siete se publican en Madrid, y están redactados por empleados del Gobierno.

En cambio, añade, combaten decididamente al *genovebo* TREINTA Y DOS! periódicos madrileños de todos matices, y cerca de DOSCIENTOS en las provincias.

«*El Universal* de Madrid publica una curiosa é interesante carta, que la *Madre de los españoles* dirigió a un expresidario íntimo amigo y confidente suyo. Agua va.

«Redondo: Te mando la cruz que deseabas, y que bien la has merecido. Es lo que puedo darte (*embustera!*) para consolar (*piearona!*) tus aflixiones. Dios (ya pareció aquello), a quien lo pido, te dé lo demás, como lo desea—*Isabel de Borbon*.»

Los merecimientos a que se refiere la anterior esquila están registrados en los fastos de la tarde del 26 de Marzo de 1848, época del célebre Chico y del sanguinario Narvaez.

En «*La República Ibérica*, periódico que ha venido a sustituir a *La Reforma*, leemos algunos pormenores relativos al nuevo terremoto de Filipinas; pero han llamado muy mucho nuestra atención las líneas que copiamos.

«El importe de la suscripción para socorrer a las víctimas del que tuvo lugar en 1863, no ha sido repartido aun; el Gobierno se hizo cargo de aquella gruesa suma, que ascendía a más de ocho millones, y hasta hoy, ni se ha cumplido el propósito de los que hicieron las donaciones, ni se han saldado las cuentas de los que tienen derecho a aquella suma.»

Esto no necesita comentarios: basta su simple exposición.

**Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia con el vapor-correo *Menorca*.**

**De Barcelona.**  
D. Ramon Plantador, D. Juan Llambías y su Señora, D. Juan Pons, D. Jaime Nohet, D. Martin Matas, D. Bartolomé Escudero, D. Camilo Balmaña, D. Bartolomé Juando, D. José Gomila, D. Juan Manent, D. Miguel Serra, D. Gabriel Tur, D. Nicolás Anglada, D. Pedro Rom.

**De Alcudia.**  
D. Pedro Estalrich, D. Sebastian Beltrán, Doña Ana Terrasa, D. Catalina Terrasa, D. Teresa Obrador, D. Antonio Vanrell, y dos individuos de tropa.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Donato y San Hermógenes mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

Santa Lucia virgen y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados a libre plática el dia 10.

De Palma en 2 dias laud esp. Leonor, de 16 ts., p. Rafael Cobas, con 4 trip., 2 pas. y yeso.—Consignado a la orden.

Del Callao y este Lazareto en 190 dias incluso los 10 de cuarentena, la fragata de los Estados Unidos Florence Treat, de 1200 ts., c. Mr. John Short, con 20 trip. y guano.—Consignado a los señores Ládico hermanos.

De Ciudadela en 30 hs. pailebot esp. Menorquin, de 79 ts., p. Jacinto Leon, con 7 trip., sillares y escobas de brezo.—Consignado a D. Juan Salto.

De Felanitx en 30 hs. balandra esp. Vigilante, de 27 ts., p. Francisco Monjo, con 5 trip. y vino.—Consignado a D. Miguel Monjo.

De Palma en 2 dias, laud esp. Eusebio, de 18 ts., p. Antonio Garcia, con 5 trip., 1 pas., y yeso.—Consignado a D. Miguel Estela.

Despachados el dia 11.

Para Palma pailebot esp. Caballo, de 29 t., pat. Francisco Siljes, con 5 trip., bunitos y otros efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Table with 7 columns: Dias, Barómetro a las 7 horas m., Termómetro centígrado (Máx. Min.), Higrómetro a las 9 mañana, Pluviómetro en milímetros, Serenidad media, Vientos a las 9 h. mañana, Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.

ATENCIÓNES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 7 h. y 11 ms.—Pónese a las 4 h. y 37 ms.

LUNA.—Sale a las 1 h. y 59 ms. de la r.—Pónese a las 12 h. y 37 ms. de la n.

ANUNCIOS.

NOVEDAD

Hay una en la calle del Arrabal núm. 98, que por haberse muerto su hijo en el parto, desea encontrar otro niño para criar en su propia casa. 2

CATALOGO RAZONADO

DE LAS PLANTAS VASCULARES

DE MENORCA,

por D. Juan J. Rodriguez y Femenias.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn.

y en Barcelona, librería estrangera de Joaquin Verdaguier, Rambla, 5, frente al Liceo.

EL FANATISMO

CLERO ESPAÑOL

VICTIMAS REPUBLICANAS.

Episodios históricos por un Emigrado Liberal.

Constará de 50 a 70 entregas a medio real una.

Se suscribe en esta Imprenta.

PROFESOR DE ENSEÑANZA.

Félix Maria Calvo, ex-director de la Escuela Municipal de Guanajay en la isla de Cuba, ofrece sus servicios a este ilustrado público en todos los ramos que abraza una buena educación.

Vive en Villa-Carlos, calle Mayor número 48. También informará en la redacción de este periódico José Miguel Macias.

PARA VENDER.

La casa número 37 y 39 de la calle de la Libertad.

La casa n. 115 y 117 del Cos de Gracia.

Un huerto en la calle de Santa Victoria.

Informarán en la calle del Rector n. 10. 1

La casa de la calle de Sta. Eulalia n. 30 está para alquilar.

Esta casa tiene todas las comodidades propias para una familia, y se alquilará amueblada. En el n. 19 de la misma calle darán razon.

HISTORIA

DE LOS

ESTADOS-UNIDOS.

Se darán de regalo treinta entregas al que quiera tomar las publicadas hasta la fecha, y continuar la suscripción que no puede tardar en terminarse.

En esta imprenta darán razon.

ELEMENTOS

GRAMÁTICA CASTELLANA,

arreglados en lo posible a los principios de la Gramática general, por D. ANTONIO VINENT Y MASCARÓ.

Se halla de venta en esta Imprenta y en casa de su autor, a 5 Rs. vn. el ejemplar encuadernado al carton.

EL

MALDITO.

Un cuartillo de real la entrega de 8 páginas.—Se admiten suscripciones en esta Imprenta, Norte, 1.

CALENDARIO

para 1870.

Véndense en esta Imprenta a CUARTILLO DE REAL cada uno.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS. V. H. Paris.—Barcelona: Asalto, 12. MARCA PORTADA DE LOS LIBRILLOS TAMANO REGULAR.

Medalla Plata Exposición Zaragoza 1868. Medalla Exposición Universal 1867. Única concedida a los expositores de papel de fumar del vecino imperio.

La dirección de este depósito exclusivo, que dice Barcelona, Asalto, 12, tienda, figura en unas cubiertas en el ribete superior y en otras en el inferior.

Se publica este diseño para que fijándose en él los consumidores y no exponiéndose así a que los vendedores por papel legítimo papeles falsificados, quede a salvo el crédito preferente que goza el Papel Persa de Paja de arroz de la fábrica que lo elabora con privilegio esclusivo y no porjuáquen esta marca los papales-groceros de fibras animales mezcladas con fibras vegetales, y de textiles malos combinados con productos químicos peligrosos, que se han usado en un sin número de escándalos-falsificaciones.



Nota. Todos los librillos llevan en letras de relieve este sello: José Antonio Patxot, Barcelona, Asalto, 12.

Sucursal en Mahon: Francisco Timoné, estanco; calle del Castillo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO

EXCLUSIVO PARA SENORAS Y SENORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTE 2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestido tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

REGALO. Las señoras que se abonen a la edición de lujo por 1 año, reciben gratis el Gran Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica anualmente con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.º mayor de mas de 200 páginas.

Para mas detalles se da el prospecto gratis. Se suscripciones en esta imprenta.—S.

NOTA. Los señores abonados a este periódico cuya suscripción termina en el presente mes y deseen renovarla por medio de esta imprenta, pueden pasar nota y con su aviso seran atendidos puntualmente.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.